

**SISTEMAS GENÓMICOS, S. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sistemas Genómicos, S. L., adoptado en sesión de fecha 25 de Mayo de 2.004, se convoca a los señores socios, a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Parque Tecnológico, Centro Europeo de Empresas Innovadoras, Módulo 14, el próximo día 30 de Junio de 2.004, a las diecinueve horas, y en la que se tratarán los siguientes asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día,

**Orden del día**

Primero.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación de la redacción del artículo 5 de los estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Paterna, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo. Vicente Saus Mas.—26.177.

**SIVINTO, S. L.***Convocatoria de Junta General*

La Administradora Única de la sociedad Sivinto, Sociedad Limitada, convoca a sus socios a la Junta General que tendrá lugar en Barcelona, C/ Tuset, números 23-25, 3.º 2.ª, el día 22 de junio de 2004, a las 16:30 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general será:

**Orden del día**

Primero.—Examen de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, reformuladas a consecuencia del allanamiento por parte de Sivinto, Sociedad Limitada, a la demanda presentada por el socio, D. Jordi Astier Manrubia, aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Órgano de Administración, como consecuencia del allanamiento a la demanda citada en el apartado anterior.

Cuarto.—Disolución de la Sociedad por incurrir en la causa establecida en el artículo 104.e) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Cese del Administrador Único y nombramiento de liquidadores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—D.ª Nieves Castro González, Administradora única.—26.942.

**SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S. A. (SODICAL SCR, S. A.)**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el día 25 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a

la Junta General Ordinaria de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León, Sociedad de Capital Riesgo, S. A. (Sodical SCR, S. A.), que se celebrará en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2004, a las 13:30 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, 23 de junio de 2004, a la misma hora, en las oficinas de Caja Duero, sitas en Valladolid, Plaza de Zorrilla n.º 1, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Igualmente, se informa que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al igual que a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos

Valladolid, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Delgado Núñez.—26.184.

**SOCIEDAD AGRÍCOLA DE PAGOS DE SIERRA DE PAYMOGO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Paymogo (Huelva), en el domicilio social, el próximo día 23 de junio de 2004, a las veintiuna horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente día 24 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria, y Cuenta de Pérdidas y ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado del 2003.

Segundo.—Llevar si procede, las pérdidas a la cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores para su amortización con futuros beneficios.

Tercero.—Información por el Señor Presidente sobre gestiones y trabajos realizados durante este último ejercicio.

Cuarto.—Información del Señor Presidente y del vocal Señor Mora Tenorio, de todas las acciones, reuniones y demás cuestiones referentes al Regadío.

Quinto.—Autorización si procede, al Consejo de Administración para elaborar y llevar a la práctica directamente, con arrendamiento o en sociedad, la implantación de unas cincuenta hectáreas en regadío, máximas, aprovechando los recursos hidráulicos del Pantano Municipal de Paymogo, cuya autorización se encuentra en principio concedida por el municipio.

Sexto.—Información sobre el término del expediente de Dominio por exceso de cabida de la finca propiedad de la Sociedad.

Séptimo.—Información del Señor Presidente y del vocal Señor Mora Tenorio, en relación con la posibilidad del desarrollo Turístico de nuestra Zona y en particular sobre la finca Pagos de Sierra.

Octavo.—Información sobre la entidad «Servicios y Trabajos Forestales de Paymogo, Sociedad Limitada».

Noveno.—Nombramiento si procede, de dos interventores de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas para la aprobación de la redacción del Acta.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Nota.—Se recuerda a los Señores Accionistas, respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en la vigente Ley y en los Estatutos Sociales, que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Paymogo a, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Manuel González Domínguez.—27.039.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DINEL**

*Junta General Ordinaria*

Por mandato de la Sra. Presidenta en ejecución de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la Compañía Mercantil Sociedad Anónima de Gestión Dinel para la celebración de Junta general a celebrar en la sede de la sociedad, sita en Alejandro Villegas, 23, planta 2.ª de Madrid, el próximo día 14 de julio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día quince siguiente en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio del 1 de febrero de 2003 al 31 de enero de 2004, Memoria, Balance e Informe de Gestión formulando por los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ampliación de capital, si procede, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores externos de la Compañía.

Sexto.—Cuestiones varias.

Séptimo.—Delegación o apoderamiento que proceda sobre la protocolización del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

En Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: José María Verdeguer Castello.—25.642.

**SOCIEDAD ELÉCTRICA DE RIBERA DEL FRESNO, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas de la sociedad sitas en la travesía de Meléndez Valdés, sin número, el día 25 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, así como de la gestión social de los mismos, resolviendo sobre la aplicación del resultado, por nulidad de los acuerdos en su día adoptados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, referidas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio